

Informe de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Madrid:

Informe sobre el inicio de curso 2015-16 en la zona Sur

Autor: Sección Sindical Sur de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid

15 de octubre de 2015

CCOO valora este principio de curso como un auténtico caos. En la zona sur se siguen consolidando los recortes de plantillas, la falta de planificación, previsión y organización, así como la ausencia de voluntad negociadora por parte de la Administración Educativa.

CCOO valora de nuevo un mal comienzo de curso, denuncia el pésimo funcionamiento de la Consejería de Educación y de esta Dirección de Área que han hecho que fuese muy complicado comenzar las clases con normalidad y de forma adecuada en las distintas etapas educativas, no obstante los centros están funcionando y las actividades se están realizando gracias al compromiso del profesorado, de los equipos directivos y de todo el personal educativo de la escuela pública contando con el apoyo de las familias, alumnado, sindicatos, usuarios y defensores de la escuela pública.

ESCOLARIZACIÓN Y RATIOS

- **Infantil y Primaria**

De forma generalizada, la mayoría de los centros tienen grupos por encima de ratio. Esta situación es debida a la falta de plazas públicas, fundamentalmente en los nuevos desarrollos urbanísticos de grandes municipios como Alcorcón, Móstoles Getafe, Valdemoro... lo que obliga a los centros existentes a recibir más matrícula, superando las ratio o incorporando a los centros aulas habilitadas. También se debe al cierre de grupos en determinadas zonas, más envejecidas, que provoca después que los grupos superen la ratio y no queden vacantes para absorber la escolarización extraordinaria. La Consejería de Educación ha decidido de manera unilateral el aumento de ratios en todos los niveles, (29 en Educación Infantil y Primaria, 36 en ESO y 42 en Bachillerato) incumpliendo la normativa del Rd Decreto 132/2010 de 12 de febrero donde se especifica que cada alumno ha de tener por clase como mínimo 1,5 metros cuadrados. Con estas ratios sólo contribuimos a disminuir la calidad de la enseñanza. Además, se consolida la imposibilidad de realizar refuerzos, desdobles, apoyos, atención a la diversidad, programas de innovación o mejora de la calidad educativa.

Por otro lado, en estas ratios no se tiene en cuenta la diversidad del alumnado: Necesidades educativas especiales, compensatoria, alumnos Trastorno Espectro Autista, alumnos con desconocimiento del idioma, etc.

Algunos ejemplos detectados en la zona son los siguientes:

- En Fuenlabrada se han detectado 50 aulas de infantil y primaria con más de 25 alumnas y alumnos. En Móstoles, 132, en Parla 76 y en Humanes 25.
 - En algunos centros de las zonas rurales sólo están por debajo de ratio los grupos desdoblados por superar los 30 alumnos.
 - Es especialmente grave el cierre de aulas una vez comenzado el curso escolar. Situación que se ha dado CEIP Calderón de la Barca de Leganés y el Virgen de La Poveda de Villa del Prado.
 - En Getafe se intentó cerrar un aula en 4º curso la última semana de septiembre y sólo gracias a las movilizaciones de la comunidad educativa, de CCOO, y la noticia en los medios de comunicación, la Consejería da marcha atrás y paraliza dicha supresión.
- **Secundaria Obligatoria y Bachillerato.**

La normativa de escolarización está favoreciendo que se produzcan cambios imprevistos en la matriculación y fluctuaciones en los grupos. Así como ratios excesivamente altas, sobre todo en Bachillerato, ya que hay un aumento de la demanda de plazas públicas en esta etapa. Se dan algunos casos de desdobles de grupos a costa del horario de los profesores, es decir, sin aumentar el cupo asignado al centro. Por ejemplo:

- En los primeros días de septiembre el IES Miguel Hernández de Móstoles pasó de tres a dos aulas en primero de la ESO.
 - En IES Carpe Diem de Fuenlabrada se cierra un grupo de 2º de la ESO y se comunica el 25 de septiembre.
 - En esta localidad se han detectado más de 15 grupos por encima de ratio.
 - En el IES Gabriel García Márquez de Leganés han dejado alumnos fuera de Bachillerato por estar con grupos de 38 y 39 alumnos.
 - En el IES Avalón de Valdemoro los Bachilleratos están con 39 y 40 alumnos, mientras que algún grupo de 2º ESO está a 33.
 - En el IES Maestro Matías Bravo todos los grupos de ESO están por encima de 30
 - IES Pablo Neruda de Leganés hay un grupo con 43 alumnos en 1º de Bachillerato.
- **Formación Profesional Básica, Grado Medio y Superior.**

Se han detectado problemas de alumnos que no consiguen plaza en ciclos de Grado Medio y Superior de determinadas familias profesionales, algunos de ellos con gran demanda como la rama sanitaria, socioeducativa (educación infantil, Animación de Actividades Físicas y Deportivas), informática y electrónica, en la que los alumnos tienen que buscar plaza en otro centro o localidad, buscar un centro concertado o, directamente, renunciar a continuar su formación en esta etapa, con lo que esto supone para el desarrollo personal y académico de estos alumnos, en su mayoría jóvenes y

personas desempleadas que difícilmente pueden encontrar un puesto de trabajo o continuar su formación por otras vías.

Además, el mal funcionamiento de los Servicios de Apoyo a la Escolarización produce un reparto desequilibrado del alumnado. La falta de apoyo a las familias, les obliga buscar vacantes colegio a colegio, y a escoger centros alejados de sus domicilios y sin transporte para acceder a los mismos. También se dan situaciones complicadas para familias con hermanos y para los centros, que están escolarizando por encima de ratio para no tener que asignar colegios separados. Esto supone también un problema para los equipos directivos a los que se ha cargado con esta responsabilidad.

ANTE ESTA SITUACIÓN, CCOO EXIGE:

- El fin de la política de cierre de grupos y recorte de recursos una vez comenzado el curso.
- Vuelta a las ratios establecidas legalmente. No aplicación del Real Decreto 14/2012 ya que la tasa de reposición está en el 50%
- Vuelta al modelo de centro de Infantil y Primaria con línea 2, ya que es el modelo organizativo más adecuado para estas etapas.
- La construcción de centros públicos en los nuevos desarrollos urbanísticos del Ensanche Sur de Alcorcón, PAU 4 de Móstoles y Cerro Buenavista de Getafe, donde las familias tienen que escolarizar a sus hijos a bastante distancia de su domicilio para obtener una plaza pública masificándose también estos centros.
- El desdoble de grupos con ratios más altas.
- Eliminación del desvío de recursos públicos a los centros privados-concertados (cheque-guardería, cesiones de suelo público, concierto de unidades, bonificaciones fiscales etc.)
- Ni un centro concertado más en ninguna etapa ni localidad.
- Aumento de las plazas públicas de Formación Profesional y eliminación de las becas en los centros privados-concertados.

IMPLANTACIÓN DE LA LOMCE

En general, muchos de los centros inciden en el caos que está suponiendo la obligada implantación de la LOMCE. Recordemos que la Asamblea de Madrid aprobó una proposición no de ley con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la oposición y la abstención de Ciudadanos pidiendo el retraso en la implantación de la LOMCE (23 de julio de 2015).

Por ejemplo, la Administración no asigna los recursos necesarios para confeccionar la oferta curricular de las optativas que plantea la LOMCE

A esto se suma además el desembolso que las familias han tenido que realizar en nuevos libros de texto por la implantación de una ley educativa impuesta de manera unilateral y sin contar con la comunidad educativa.

PLANTILLAS, EMPLEO, CONDICIONES LABORALES DEL PROFESORADO

Asignación de profesorado en Primaria:

La incorporación de profesorado a 1 de septiembre ha cumplido con la tónica de los últimos años, es decir, la falta de profesionales en su puesto de trabajo en las primeras semanas. Falta por asignar las jornadas parciales especialmente en el profesorado de atención a la diversidad y sustituir al profesorado en situación de baja por incapacidad temporal, permisos, jubilaciones,... que tienen que esperar hasta 10 días lectivos, con las graves consecuencias que ello conlleva para la correcta organización del centro y para la preparación y desarrollo de las actividades lectivas; En primaria el resto del profesorado en general ha estado asignado en la primera semana del curso aunque existen casos en que no ha sido así. Destacamos:

- El CEIP Román Baíllo de Valdemoro en el que faltaban 7 profesores de una plantilla total de 46,
- En los CEIPSO de Fuenlabrada a los que no les han asignado todo el profesorado que les corresponde para secundaria, en las primeras semanas.
- Profesorado habilitado en los centros bilingües (programa estrella de nuestra comunidad) en determinadas especialidades, como Educación Física, que parece ser que ya no tienen.

Asignación de profesorado en Secundaria:

El caos en la asignación de vacantes ha provocado que el curso empezase sin docentes en muchos de los institutos de nuestra zona. El profesorado se ha incorporado tarde y las clases han empezado sin los claustros completos.

La falta de previsión y planificación ha sido la tónica general, en algunos casos se han ofertados mal las plazas, en otros no se han sacado las vacantes necesarias, de forma que en muchos centros han llegado a faltar hasta 6 y 10 docentes en los primeros días de curso. Por ejemplo:

- IES Juan Carlos I de Ciempozuelos en el que faltaban 14 profesores de un total de 55 (un 25%).
- IES Villa de Valdemoro donde faltaban 15 de 71 (21%)
- IES Francisco Umbral en el que no se habían incorporado a su puesto de trabajo 20 profesores de los 50 que componen la plantilla (un 40%).

- IES Sevilla faltaban 10 profesores de una plantilla de 23.
- IES Fernando Fernán Gómez de Humanes, en el que faltaban 13 profesores (más de un tercio de su plantilla)
- IES Nicolás Copérnico de Parla, en el que faltaban 9 profesores

Esto unido al problema de que el profesorado que ha atendido a los alumnos durante el curso anterior no se encontraba en el centro para examinar, hacer las evaluaciones de septiembre, ni para tomar decisiones importantes que afectan al futuro académico del alumno, debido a la decisión de la Consejería de despedir a los trabajadores interinos el 30 de junio, con el curso todavía en marcha y al hecho de que la asignación definitiva de secundaria se publicara el 4 de septiembre por la tarde, con el agravante de la situación de desigualdad con la que se encontraron profesoras y profesores que al llegar a los centros se encontraron los grupos asignados.

Además, el adelanto de las actividades lectivas como una medida electoralista sin la planificación y previsión necesaria por parte de la Consejería de Educación como ya fue denunciado por CC OO y que ha resultado confirmarse, sin dar tiempo suficiente para que los equipos directivos organicen el centro, sin el profesorado, con dificultades para elaborar los horarios y organizar el inicio de curso.

Los docentes se han ido incorporando progresivamente a los centros hasta finales del mes de septiembre con jornadas parciales de 1/2, 1/3 y hasta 1/4 de distintas especialidades como economía, francés, determinadas familias de FP como automoción, socio sanitaria, electrónica o mecanizado y profesorado para realizar sustituciones.

Es destacable el caso del profesorado de filosofía ya que a finales de septiembre todavía faltaban por cubrir 51 profesores en toda la DAT, de ellos 21 vacantes y 30 jornadas parciales, por una mala previsión tanto de la consejería como de la DAT que han tardado en convocar las listas extraordinarias para el profesorado de esta especialidad, hecho que al final ha tenido como consecuencia el incumplimiento de la normativa de regulación de listas extraordinarias y contratación de interinos de esta especialidad que CC OO ya ha denunciado públicamente.

También se han producido problemas muy graves por la aplicación de los requisitos de habilitación que ha afectado tanto al profesorado de Secundaria como, sobre todo, a los profesores Técnicos de FP, a los que se ha modificado sin previo aviso los requisitos de acceso a la docencia y dejando de reconocer como uno de los posibles requisitos para la habilitación, la experiencia de más de 2 años en la docencia, lo que ha expulsado a decenas de profesores de las listas de interinidad.

Por otra parte, los Profesores Técnicos de FP (antiguos Maestros de Taller) que al carecer de titulación universitaria, no pueden cursar el master que exige la nueva normativa sin que apenas exista oferta de formación alternativa en la Comunidad de Madrid, como si que ocurre en otras comunidades autónomas y a los que no se les reconoce la experiencia de años de docencia.

Queremos recalcar que esta dirección de área sigue sin proporcionar datos a los representantes de los trabajadores sobre plantillas, ratios, demanda de ciclos de grado Medio o superior, en los institutos de la Zona Sur.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con respecto a la asignación de los recursos de profesorado de atención a la diversidad, tanto para el alumnado de necesidades educativas especiales como de compensatoria nos encontramos con la práctica habitual de esta Dirección de Área de no establecer los cupos de profesorado en función de las necesidades del alumnado reflejadas en los dictámenes de escolarización en base a la normativa que lo regula, sino de los recursos (profesorado) asignado por cupo.

Orden de 18 de septiembre de 1990 por la que se establecen las proporciones de profesionales/alumnos en la atención educativa de los alumnos con necesidades especiales (BOE de 2 de octubre de 1990) en la que se dice que la ratio para alumnos con deficiencias psíquicas es de 1/9-12 alumnos para PT y de 20/25 alumnos para profesorado de audición y Lenguaje.

Hemos asistido al incremento de las ratios para el profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje llegando hasta 21 alumnos por PT y más de 40 por Audición y Lenguaje.

Se han adjudicado plazas sin ningún criterio objetivo. Muchas de estas plazas son compartidas entre 2 ó 3 centros, superando en ocasiones la ratio de 35 alumnos por profesor/a.

CCOO ha denunciado a los medios y a la Administración Educativa el recorte en profesorado de Atención a la Diversidad así como la subida de ratios. Pensamos que estos recortes afectan directamente a la calidad de la enseñanza y especialmente al alumnado con mayor dificultad y más vulnerable.

Alguna de las gestiones de denuncia realizadas por CCOO ha tenido una respuesta positiva por parte de la Dirección de Área, lo que nos indica que han de realizarse las denuncias centro a centro para poner en evidencia la discrecionalidad en la adjudicación de recursos.

Aulas TEA

En las aulas TEA de la zona sur (aulas de apoyo específico a niños y niñas de espectro autista en centros ordinarios) se está escolarizando por encima de los cinco alumnos por aula, después de que la consejería decidiese a finales del curso pasado que la ratio podría aumentarse hasta siete, incumpliendo la normativa recomendada en el proyecto

de aulas de escolarización preferente en centros ordinarios para alumnado con trastornos generalizados del desarrollo en la comunidad de Madrid.

La semana pasada se comunicó a los centros la asignación de otro profesional a aquellas aulas que están con 7 alumnos, no se dice nada de las aulas con 6 alumnos.

Otra circunstancia que se da en los centros que tienen aulas TEA es que también se escolarizan en ellos alumnos que se sospecha que pueden estar afectados por espectro autista sin tener un diagnóstico definitivo, y que aunque no pertenezcan al aula generan necesidades de atención que hay que atender y para los que no cuentan con los recursos suficientes en muchos de los casos.

Por encima de ratio tenemos confirmadas 31 aulas en centros públicos. Según estos datos harían falta al menos 7 aulas más, con la dotación necesaria para cada una de ellas (Profesor terapéutico o de Audición y Lenguaje, integrador social, recursos materiales propios y formación específica para el claustro de profesores).

Mientras se paraliza la apertura de nuevas aulas TEA y se eleva la ratio en los centros públicos, se crea un centro concertado específico para alumnos con trastorno de espectro autista en Getafe, al que se le ceden 3 edificios procedentes de un antiguo centro público a 30 años. CCOO cree firmemente que es la escuela pública la que garantiza un modelo de educación inclusiva.

También hemos detectado la falta de recursos para los desplazamientos de alumnado con problemas de movilidad reducida.

CONDICIONES DE LOS CENTROS:

Obras y Limpieza

No se han terminado o ni siquiera iniciado las comprometidas en los municipios de Alcorcón, Leganés, Valdemoro, Getafe y Pinto.

Esta situación afecta a toda la comunidad educativa, ya que padres, profesores y alumnos conviven con las obras y todo lo que ello supone en cuanto a riesgos para la salud (ruidos, peligros de accidente, polvo, etc.) reducción de espacios y hacinamiento de materiales y personas.

CCOO denuncia desde hace tiempo el modelo que se sigue en la construcción de los centros públicos por fases a lo largo de años sucesivos, lo que hace que los problemas se multipliquen hasta la finalización de todas las fases y los costes se encarezcan.

Especial atención merece la situación de los centros de Getafe que se han visto obligados a escolarizar al alumnado en otros colegios públicos hasta que terminen las obras. La responsabilidad de la ejecución de estas obras fue contraída mediante

convenio con la Consejería Educación por el anterior gobierno municipal, con mayoría del Partido Popular.

- La rehabilitación de un colegio para convertirlo en el centro de Ed. Especial Ramón y Cajal ha sufrido un retraso considerable debido a la especulación de la empresa constructora llegando a paralizar la obra en verano para exigir un incremento del coste inicial del proyecto.
- Mientras terminan las obras el alumnado y el equipo docente comparte centro con el colegio de Ed. Especial Alfonso X El Sabio de Leganés con lo que conlleva de dificultades motivadas por la falta de espacios, problemas de seguridad al encontrarse más de 300 personas entre niños y adultos en los mismos edificios (falta de salas para realizar todas las actividades, doble turno en el comedor, recreo...).
- En el caso del colegio Cervantes ubicado en el barrio de los Molinos todavía no han comenzado las obras, dado que hasta 5 empresas no han firmado los pliegos de condiciones para la adjudicación de las mismas debido al proyecto vanguardista que se realizó para este centro, en un principio escuela infantil y más tarde colegio de ed. infantil y primaria, con el consiguiente incremento de coste del proyecto. El ayuntamiento ha asumido las rutas para llevar al alumnado desde el barrio de los Molinos hasta el CEIP Gabriel García Márquez.

Otros ejemplos ilustran la situación que CCOO denuncia:

Valdemoro:

- El CEIP Diego Muñoz-Torrero empezó su funcionamiento en el curso escolar 2011/2012. Es un centro de línea 3 y en estos momentos tiene 10 unidades de Infantil y 8 de Primaria mientras sigue sin dotarse de importantes infraestructuras esenciales para el buen funcionamiento de la labor docente.
- El centro tiene pendiente la construcción de la segunda fase del edificio de Primaria, el comedor, las pistas deportivas y el gimnasio.
- La Consejería está incumpliendo su propia planificación de realizar este centro en varias fases. En el curso pasado la Dirección de Área se comprometió a la finalización de la mayor parte de estas obras en este año.
- Desde CCOO se apoyan las justas reivindicaciones de la Comunidad Educativa de este centro y del Ayuntamiento de Valdemoro y se exige a la Consejería la dotación de las partidas económicas correspondientes en los presupuestos de la Comunidad de Madrid y la finalización de las obras en este curso escolar.

Leganés:

En el IES Rafael y Frühbeck de Burgos no habían dispuesto en el contrato con la empresa adjudicataria de la limpieza un nuevo módulo de aulas construido durante el verano, por lo que esas aulas no se limpiaban. Tras la denuncia llevada a cabo por CCOO y la comunidad educativa, este problema ha quedado resuelto.

Alcorcón:

En Alcorcón todavía no están terminadas las obras del CEIP Agustín de Argüelles, cuya finalización estaba prevista para el 1 de septiembre.

Cenicientos:

El nuevo ayuntamiento se ha encontrado con una situación económica muy crítica, una deuda de más de 11 millones de euros y con necesidades de obras y reformas tanto en el colegio como en la casa de niños, ambos edificios muy antiguos que no han sido reformados ni rehabilitados desde hace muchos años.

Gracias a las denuncias de CCOO y la propia corporación municipal, el ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con la Consejería de Educación para solucionar el tema.

CCOO Exige:

La construcción de nuevos centros educativos públicos en los desarrollos urbanísticos en el Ensanche Sur de Alcorcón, Pau 4 de Móstoles y Cerro Buena Vista de Getafe. Son barrios con una gran demanda de plazas públicas, en los que las familias se ven desplazadas a otros centros de la localidad para buscar una plaza para sus hijos e hijas, lo que provoca además masificación en los centros que acogen a estos alumnos.

Plan de choque para acometer las reformas y mejoras necesarias en los centros públicos, especialmente en los municipios cuya situación económica les impide afrontar dichas reformas

CCOO exige también la finalización de las obras en los siguientes centros:

LEGANÉS:

CEIP Constitución 1812
IES Rafael Frühbeck de Burgos

GETAFE:

CEIP Cervantes: aún no se ha iniciado la construcción del centro.
CEE Ramón y Cajal
CEIP Emperador Carlos V

ALCORCÓN:

CEIP Agustín de Argüelles

FUENLABRADA:

En CPEE Juan XXIII
CEIPSO Velázquez
CEIP Loranca

EOI no concedida petición económica para reformar baños, este centro era uno de primaria sale de una fusión del año 2008 y todavía quedan cosas por reformar.

EOEP

Giner de los Ríos

Centro de Educación Especial Sor Juana Inés de la Cruz

CENICIENTOS:

CEIP Suarez Somonte

VALDEMORO:

El CEIP Diego Muñoz-Torrero

PINTO

CEIPS Buenos Aires y El Prado de Pinto,
El colegio Isabel la Católica

CIEMPOZUELOS

CEIP Virgen del Consuelo

DEMANDAS DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, EQUIPAMIENTOS PARA CURSO 16/17

GETAFE

Una escuela infantil y un colegio en el barrio de Cerro Buenavista (Desarrollo urbanístico reciente, no hay ningún equipamiento educativo público, ya se han implantado varias escuelas infantiles privadas)

Un colegio, una escuela infantil y un IES en el barrio del Bercial.

Una escuela infantil en el barrio de los Molinos (desarrollo urbanístico reciente)

Terminar de construir fases del CEIP Carlos V, falta pabellón de primaria y gimnasio. El colegio lleva ya funcionando varios cursos.

LEGANÉS:

Un colegio para barrio de Solagua.

ALCORCÓN:

Un colegio público en el Ensanche Sur

MÓSTOLES:

Un colegio público en el PAU 4.

CENICIENTOS

Arreglos en el patio de la Casa de Niños que contiene algunos elementos que pueden ser peligrosos para los niños.

PETICIONES GENERALES A TODOS LOS TEMAS EXPUESTOS EN EL INFORME:

Recuperar el empleo perdido en todas las etapas educativas:

- Devolución del maestro/a suprimido en los centros de infantil y primaria.
- Disminución del horario lectivo de secundaria de 20 a 18 horas.
- Cobertura inmediata de las bajas del profesorado
- Incremento de las plantillas de atención a la diversidad.
- Disminución de la ratio en todas las etapas educativas.
- Que se respete la ratio de 5 alumnos en las aulas TEA.
- Disminución de ratio en los grupos que escolarizan alumnado con necesidades educativas especiales y de compensación educativa.
- Revertir los recortes en los centros de educación de adultos.
- Incremento de las ayudas para materiales educativos.
- Incremento de ayudas para comedores escolares.
- Mayor partida en el presupuesto para actividades extraescolares y de ocio en los centros educativos.
- Incorporación inmediata en los presupuestos de 2016 de las construcciones escolares urgentes en Alcorcón, Móstoles y Getafe.
- Incremento de la oferta de ciclos formativos tanto en número como en la diversidad de titulaciones.
- Aumento del número de grupos de los ciclos formativos ofertados
- Desarrollo de un mapa de Formación Profesional (red de centros) suficiente y equilibrado para los pueblos del sur.
- Garantía de variedad de oferta y continuidad de las enseñanzas de idiomas hasta poder finalizar todo el ciclo en las escuelas oficiales de la zona sur.



**Federación de Enseñanza
Comisiones Obreras de Madrid**

Leganés 14 de Octubre de 2015